



VISTO la Resolución Decanal N° 238/20, por la que se Otorga el **AVAL INSTITUCIONAL** al **Ciclo de Seminarios Departamentales de Docencia** en el Departamento de Biología Molecular de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales de la UNRC, durante el Segundo Cuatrimestre del año 2020 bajo la modalidad virtual; y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución Decanal N° 238/20 es ad-referéndum del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales.

Que, en virtud de lo expuesto precedentemente, se hace necesario ratificar dicha Resolución.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

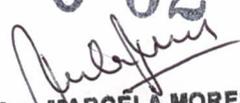
RESUELVE:

ARTICULO 1.- Ratificar la Resolución Decanal N° 238/20, por la que se otorga el **AVAL INSTITUCIONAL** al **Ciclo de Seminarios Departamentales de Docencia** en el Departamento de Biología Molecular de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales de la UNRC, durante el Segundo Cuatrimestre del año 2020 bajo la modalidad virtual.

ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD EN REUNION EXTRAORDINARIA VIRTUAL, A LOS TRES DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

RESOLUCIÓN Nro.: **0 62**


Dra. MARCELA MORESSI
Sub Secretarfa Técnica
FCEFQyN

U.N.R.C.
F.Cs.Ex.
M.B.


Dra. MARISA ROVERA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.